De la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura, correspondiente a la Cuarta Reunión Ordinaria.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:14 horas del día miércoles 13 de marzo de 2019, en el Mezzanine lado norte del Edificio “A” de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, se llevó a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 150, numeral II del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Deporte, de conformidad con la convocatoria que para tal efecto suscribió el C. Diputado Ernesto Vargas Contreras, Presidente de la Comisión.

El Presidente solicita a la Secretaría el resultado del computo de asistencia de diputados y diputadas, reunido el quórum reglamentario dio inicio la Cuarta Reunión Ordinaria.

El Presidente solicitó a la Secretaría diera lectura al orden del día, y consultar si es de aprobarse el:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Tercera Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del “Informe de actividades del Primer Semestre correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura de septiembre 2018 a febrero 2019”.
5. Proyectos de dictamen para discusión y votación.
6. Informe de los asuntos turnados a la comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita.

Por instrucciones del Presidente la Diputada Secretaria puso a consideración de los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el Orden del Día citado, el cual fue aprobado por mayoría.

Continuando con el Orden del Día, el Presidente puso a consideración dispensar la lectura del acta correspondiente a la Tercera Reunión Ordinaria, en virtud de que ya había sido previamente distribuida a los correos electrónicos de los integrantes de la Comisión; se solicita a la Secretaría consulte a los asistentes si se omite la lectura, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se sometió a votación, siendo aprobada por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día, es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del “Informe de actividades del Primer Semestre correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura de septiembre 2018 a febrero 2019”. La Diputada Secretaria por instrucciones de la Presidencia consulta en votación económica si se omite la lectura del Informe de actividades del Primer Semestre, el cual se aprueba por mayoría. Acto seguido el Presidente instruye a la Secretaría poner a discusión y votación el Informe, no habiendo quién haga uso de la palabra, se someten a votación, siendo aprobado por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día es el análisis, discusión y votación de Dictamenes con Proyecto de Decreto:

1. Dictamen de la Comisión de Deporte en sentido positivo, respecto del Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4, 30, 94 y 95 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de Registro Nacional de Infraestructura Deportiva.

2. Proyecto de dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, así como a Universidades Públicas y Privadas, a generar investigación de las ciencias aplicadas al deporte.

3. Proyecto de dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, en el marco de sus atribuciones como presidente de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, convoque a reunión de sus integrantes para efectos de iniciar el proceso de designación del Consejero Presidente y dos Consejeros Titulares con sus respectivos suplentes del Consejo de Vigilancia Electoral Deportiva.

El Presidente solicita a la Secretaría dar lectura únicamente al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 94 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, toda vez que fue distribuido previamente, la Diputada Secretaria da lectura al Decreto.

**Artículo Único. -** Se adiciona un tercer párrafo al artículo 94 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para quedar como sigue:

**Artículo 94.** …

…

**La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) remitirá al H. Congreso de la Unión la actualización que corresponda del RENADE, respecto a la infraestructura señalada en el presente capítulo, a más tardar el 8 de septiembre de cada año.**

**Transitorio**

**Único.** El presente Decreto entrará en vigor a los trescientos sesenta y cinco días siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El Presidente solicitó a la Secretaría poner a discusión el Proyecto de dictamen en sentido positivo que reforma los artículos 4, 30, 94 y 95 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de Registro Nacional de Infraestructura Deportiva.

Por lo que, en virtud de los comentarios vertidos durante la discusión del Proyecto de Dictamen, por instrucciones de la Presidencia la Secretaría somete a votación el Dictamen, aprobándose por mayoría.

Continuando con los Proyectos de Dictamen, por instrucciones del Diputado Presidente, solicita a la Diputada Secretaria de lectura únicamente a los puntos resolutivos de los Proyectos de Dictamen a las 2 Proposiciones con Punto de Acuerdo, toda vez que fueron distribuidos previamente.

2. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO A UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, A GENERAR INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE.

**Único.** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, así como a las autoridades de universidades públicas y privadas para que fortalezcan la promoción y la aplicación de conocimientos científicos en materia de activación física, cultura física y deporte.

3. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CONVOQUE A REUNIÓN DE SUS INTEGRANTES PARA EFECTOS DE INICIAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y DOS CONSEJEROS TITULARES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA ELECTORAL DEPORTIVA.

**Único.** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública, para que, en el marco de sus atribuciones como presidente de la junta directiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, convoque a reunión a sus integrantes, a efecto de iniciar el proceso de designación del consejero presidente y dos consejeros titulares con sus respectivos suplentes del Consejo de Vigilancia Electoral Deportiva.

Acto seguido, el Presidente solicitó a la Secretaría poner a discusión los Proyectos de Dictamen a las Proposiciones con Punto de Acuerdo, por lo que en virtud de los pronunciamientos vertidos durante la discusión y habiéndose encontrado suficientemente discutido, el Diputado Presidente, solicitó que se consultara si era de aprobarse el primer proyecto de dictamen con punto de acuerdo, el cual en votación económica ,se aprobó por mayoría.

A continuación, el Diputado Presidente instruye se someta a votación el segundo proyecto de dictamen con punto de acuerdo, el cual, en votación económica se aprobó por mayoría.

Para desahogar el siguiente punto “Asuntos Generales” el Diputado Presidente hace del conocimiento a los integrantes de la Comisión de Deporte dos asuntos:

1. La elaboración de la opinión de la Comisión de Deporte, respecto a la Medalla al Mérito Deportivo 2019 que otorga la Cámara de Diputados.
2. Hace una atenta invitación a los integrantes de la Comisión, para que participen en la Conferencia de prensa a las 2:30 en el vestíbulo del “A”, en la cual se hará el anuncio de la Convocatoria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados al Proceso de Presentación de Aspirantes a Recibir la Medalla al "Mérito Deportivo 2019", Correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, la cual se otorgará a personas ciudadanas mexicanas, destacadas por su actuación y trayectoria en el deporte, así como aquellas que se hayan destacado en el fomento, la protección o el impulso del deporte social; o cuyos actos deportivos en favor de éste, hayan distinguido al deporte al interior del país o ante la comunidad internacional.

Agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente C. Diputado Ernesto Vargas Contreras, da por terminada la Cuarta Reunión Ordinaria a las 14:06 horas del día de su inicio y cita para la próxima reunión el día miércoles 10 de abril a las 12:00 horas. Asimismo, previa revisión de lo asentado, la firman los integrantes de la Comisión de Deporte que en ella intervinieron.

**Se suscriben**

DIP. ERNESTO VARGAS CONTRERAS

**PRESIDENTE**

|  |  |
| --- | --- |
| DIP. SEBASTIÁN AGUILERA BRENES**SECRETARIO** | DIP. DAVID BAUTISTA RIVERA**SECRETARIO** |
| DIP. KATIA ALEJANDRA CASTILLO LOZANO**SECRETARIO** | DIP. CLAUDIA LÓPEZ RAYÓN**SECRETARIO** |
| DIP. EDITH MARISOL MERCADO TORRES**SECRETARIO** | DIP. ERIK ISAAC MORALES ELVIRA**SECRETARIO** |
| DIP. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA**SECRETARIO** | DIP. LUIS ELEUSIS LEÓNIDAS CÓRDOVA MORÁN**SECRETARIO** |
| DIP. ANA LAURA BERNAL CAMARENA**SECRETARIA** | DIP. ALAN JESÚS FALOMIR SAENZ**SECRETARIO** |
| DIP. MARÍA ISABEL AFARO MORALES**INTEGRANTE** | DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO**INTEGRANTE** |
| DIP. JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO**INTEGRANTE** | DIP. HIGINIO DEL TORO PÉREZ**INTEGRANTE** |
| DIP. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ**INTEGRANTE** | DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA**INTEGRANTE** |
| DIP. ALFREDO FEMAT BAÑUELOS**INTEGRANTE** | DIP. MARGARITA FLORES SÁNCHEZ**INTEGRANTE** |
| DIP. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA**INTEGRANTE** | DIP. MARTHA ELENA GARCÍA GÓMEZ**INTEGRANTE** |
| DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ REYES**INTEGRANTE** | DIP. ISABEL MARGARITA GUERRA VILLARREAL**INTEGRANTE** |
| DIP. LETICIA MARIANA GÓMEZ ORDAZ**INTEGRANTE** | DIP. NELLY MACEDA CARRERA**INTEGRANTE** |
| DIP. ALEJANDRO MOJICA TOLEDO**INTEGRANTE** | DIP. SARAI NÚÑEZ CERÓN**INTEGRANTE** |
| DIP. MARÍA GERALDINE PONCE MÉNDEZ**INTEGRANTE** | DIP. IDALIA REYES MIGUEL**INTEGRANTE** |
| DIP. GUADALUPE ROMO ROMO**INTEGRANTE** | DIP. MARÍA ROSETE**INTEGRANTE** |
| DIP. DULCE MARÍA CORINA VILLEGAS GUARNEROS**INTEGRANTE** | DIP. ARMANDO. JAVIER ZERTUCHE ZUANI**INTEGRANTE** |